

## Tiempo de cambio en la monarquía



## La abdicación y los dos cuerpos del Rey

Las democracias avanzadas tienen la capacidad institucional de sobreponerse a los errores de quienes las dirigen y en ello reside su fortaleza y estabilidad

◆ Luis Meana

La monarquía es una caja mágica en la que se guarda una misteriosa capacidad de transmutación: ese pomposo relicario convierte, no gratuitamente, al hombre en dios y a ese dios le impone ser hombre con un grado inhumano de perfección. Con lo que ya estamos en el mundo de la imposibilidad. En esa caja mágica hay dioses que son humanos y seres humanos que son divinos o divinizados. Una extraña e irreal curiosidad. A ese hombre-dios le llamamos “Rex”, “King” o “König”, que significa, en una tortuosa etimología, el hombre capaz. Eso es la monarquía, una prodigiosa ficción. Término que, contra lo que parece, nada tiene que ver con la invención literaria sino con la fundamentación de la filosofía:

la vida personal e institucional es imposible sin una serie de ficciones básicas. La monarquía es una más entre las numerosas posibles para la vida en sociedad. Como es evidente, algo así es muy difícil de desacralizar. Por mucho que se la limpie, y se han hecho gigantes esfuerzos de secularización, siempre rebrota esa magia misteriosa.

Toda esa taumaturgia –los reyes taumaturgos– debe cumplir una ineludible condición: su magia sólo sobrevive si mantiene –al menos mínimamente– cierta “santidad”. En el momento en el que pierde esa virtud, la magia se vuelve terrenal, plomiza, visible, tramposa, exangüe, y el Rey pasa a ser simplérrima carne mortal. Es ésta una ley que no necesita demostración porque la historia es una inmensa sucesión de confirmaciones. Esa ley se

cumple siempre. Incluso en España, donde hasta los mitos andan fuera de la ley. Esta sacralidad, como cualquier magia, es un asunto de extrema fragilidad. Y exige el trato cuidadoso del diamante: tacto fino y guante de seda.

Cosa de la que aquí no nos hemos enterado del todo. Lleva España una buena temporada tratando a ese delicado cristal con un martillo pilón. Tanto interior como exteriormente. Interiormente porque las casas reales se han vuelto agnósticas de su propia religión y han dejado de creer en su sacralidad. Y por eso se toman las estrictas obligaciones que esa magia impone con una inadmisibile ligereza. Van “sobradas”, sin que se acierte a saber por qué, dado el contexto en el que tienen que consolidar su papel. En eso, la nuestra no ha sido una excepción, si acaso una

abanderada de tan imbécil rebelión. Ahora, las casas reales quieren ser “normales” y “humanas” en vez de “divinas”. Cuando se pierde en ese grado la perspectiva, esa rama dorada se convierte en un seco muñón, en un meteorito político errante y sobrante con el que, como con los jarrones chinos, nadie sabe qué hacer. Cuando esa esencia ya no es magia que contagia, se vuelve humo vano que se desvanece. Perdida la veneración que necesita vitalmente para subsistir, la gran ficción se convierte en mala teatralización, en una pompa falsa, en un tinglado de mercachifles, en un protocolo ritual sin contenido ni guión. Y por ese agujero es por el que han ido a parar a donde están.

Pasa a la página siguiente

La corte de Sardéu, la casa riosellana de los futuros Reyes

Página 3

Asturianos en edad real: entre la esperanza y la república

Páginas 4 y 5

Historia del cuadro que sirvió de telón de fondo a la renuncia del Rey

Páginas 6 y 7

El soberano, el soberanismo y el pueblo soberano (Pedro de Silva)

Página 7

Joseph Pérez: “A Felipe VI le perseguirá la sombra de su padre”

Páginas 8 y 9

## Tiempo de cambio en la monarquía

# A esta abdicación se ha llegado por la renuncia y por desmontaje exterior

Viene de la página anterior

Eso es la abdicación. Un rito de salida de la magia. Atravesar el misterioso umbral que, como todo umbral, transforma a quien lo atraviesa. Rito solemne de pérdida de sacralidad. Castigo más que abandono. Abdicar es dejar de ser dios. Es pasar a ser sólo un hombre. Abdicar es morir. Dejar de encarnar y transmitir el mito de la superioridad, dejar de representar la duración más allá de las generaciones, es perder el halo de perfección, la función sacra de protección y cuidado paternal de los ciudadanos y de la nación.

Pero a esa abdicación no se ha llegado sólo por ahí, se ha llegado también por desmontaje exterior. En la vida política española está consolidándose un peligroso cansancio de la estabilidad. Hay numerosos ciudadanos que encuentran satisfacción en esta especie de homicidio institucional, sin percatarse de que, más que homicidio, cometen suicidio. Emerge aquí un viejo instinto atávico de demolición que tantas veces nos ha arruinado en la historia. Es una especie de herencia hispánica de la vieja lapidación semítica o islámica. Nos gusta demasiado tirar piedras a las instituciones, y más todavía el papel de Sansón destruyendo las columnas del templo. Aquí sólo hubo una demolición que salió bien, la Transición. Casi todas las demás fueron trágicas. Por cierto, con un piloto al que también demolimos y ahora, en su silenciosa desaparición, hemos mitificado con la misma furia con la que le destruimos. Y con un guionista, asturiano por cierto, al que tampoco le concedimos el final reconocido que merecía. Cuando históricamente no sabemos qué hacer, nos ataca esta ansia de demoler. La abdicación es parte de ese viejo atavismo. El nacionalismo, una variante, constante, de lo mismo. Paradójicamente, destruimos ficciones que funcionan –aunque sea mal– en virtud de ficciones que prometen funcionar. Lo que supone una utopía demasiado infantil. Se entiende que gran parte de esa tentación se debe a una crisis que está siendo sufrida, como pasa tantas veces en nuestra historia, de forma inaceptablemente desigual. Las “castas” existen y existen sus mil ventajismos. Sin embargo, esas ganas de demolición tienen hoy muy poca razón de ser. Estamos, por primera vez en siglos, en el marco histórico ideal: una democracia parlamentaria occidental y, sobre todo, dentro del único futuro posible para cualquier país europeo, la Unión. Como se ha repetido tantas veces estos días, hemos vivido los decenios de mayor bienestar, progreso y prosperidad de nuestra historia. No hay, por primera vez en siglos, ninguna incertidumbre profunda, salvo la incertidumbre que supone siempre el futuro y la historia. Pero esa incertidumbre es la misma para nosotros que para cualquier país europeo. Tampoco procede en todo este asunto desfigurar amañadamente la realidad: según se dice en todos los tratados de príncipes –que son centenares, entre ellos el más famoso de todos, el de Maquiavelo–, la primera y mayor obligación de un rey es evitar la ruina de su nación. Nadie podrá acusar a este monarca en proceso de abdicación/desaparición de haber arruinado a su nación. Al contrario. Frente a eso, todo lo demás tiene ya una importancia relativa. Por lo demás, una nación y un pueblo tan antiguos no pueden ignorar

de forma tan infantil la naturaleza humana: como dijo Schiller, nunca procede “medir con la escala de la perfección el ralo funcionamiento de la realidad”.

Este proceso de abdicación es la manifestación visible de un problema “invisible” que lleva siglos arrasando nuestra existencia colectiva: somos un país que institucionaliza muy mal. Institucionalizamos mal porque construimos chapucosamente nuestras instituciones: “inventamos” con más frecuencia de lo conveniente malos sistemas políticos (democracia orgánica) y en general construimos las instituciones con graves defectos de arquitectura. Podrían ponerse mil ejemplos (autonomías, uno de ellos). Pero, aún más grave, institucionalizamos mal porque cuidamos y protegemos aún peor las instituciones. Protegemos pésimamente la división de poderes, cuidamos pésimamente el debido control de los partidos, protegemos pésimamente la primacía de la ley, las leyes valen o no según intereses políticos o simpatías interesadas, permitimos que la corrupción siga siendo un negocio próspero, nos hemos convertido en una sociedad infectamente impune con miles de situaciones infumables, e incluso son las mismas instituciones las primeras que ignoran la ley, lo que no pasa ni se consiente en ningún sitio civilizado del mundo.

Pero, más que todo eso, conviene recordar en estos días de la abdicación una antigua e importante teorización de la monarquía con la que los viejos juristas ingleses trataron de dar al sistema político consistencia, solidez, duración y sensatez. Se trata de la hermosa teoría de “los dos cuerpos del Rey”. Según esa teología del poder, todo Rey tiene dos cuerpos, el “natural” –que es su cuerpo mortal y que está sometido a todos los defectos, errores y tentaciones de los hombres– y el “político” –que es con el que ejerce la suprema magistratura de la nación–. El “cuerpo político” está siempre por encima del “cuerpo natural” por ser de más alto valor. La máxima que rige esa relación es ésta: “Lo más noble o digno se impone a lo menos noble o digno”. Por eso, el “cuerpo político” ni está sufriendo al “cuerpo natural” ni puede ser afectado por los “pecados” cometidos por él. Un poco a semejanza de Cristo, que es humano y divino, pero a quien su parte humana nunca condiciona su parte divina. Las imperfecciones y “pecados” humanos de un rey no disminuyen su majestad, ni contaminan su legitimidad institucional, ni menos aún pueden afectar a la legitimación de la monarquía. En este sentido, el rey es “inmortal”: su muerte o su abdicación son sólo una “demi-se”, es decir, una especie de dimisión/desaparición por transmisión de la soberanía. O sea, la migración del importantísimo “cuerpo político” del Rey de un “cuerpo natural” –el del Rey Juan Carlos– a otro –el del Príncipe Felipe–, sin que por ello salgan dañados el valor y la legitimidad de la institución. Eso es lo que ha sucedido con la abdicación.

Concederles a los “fallos” del “cuerpo natural” el poder de deslegitimación institucional supone poner por delante al bien inferior en vez de al superior, lo que carece de sensatez lógica e institucional. Sólo determinados “pecados” gravemente políticos pueden tener esa potencialidad deslegitimadora. Lo que esos juristas buscaban, y busca cualquier país prudente, es darle al sistema polí-



Pantallas de televisión en el momento en que el Rey anunció su abdicación. | ALBERTO ESTÉVEZ

En la vida política española está consolidándose un peligroso cansancio de la estabilidad

Esta monarquía tiene como un ‘fallo’ institucional de nacimiento: la autoridad de este Rey ha procedido más de sus actuaciones ‘extraordinarias’, la democratización o el golpe de Estado, que del valor intrínseco de la monarquía como forma de Estado

tico estabilidad y consistencia: el conceder efectividad política a los “fallos humanos” supone promover la inestabilidad permanente porque el “cuerpo humano” del rey siempre cometerá “pecados”. Y algo parecido puede decirse de esa enésima resurrección del secular dilema monarquía-república: convertir los fallos del “cuerpo natural” del Rey en motivo para cambiar la forma de Estado es extralimitarse lógicamente. Supone convertir un asunto relativamente menor en cuestión sustancial. Puede, a pesar de todo, que alguien piense, desde cierta “astucia” política, que plantear ahora un referéndum tenga la ventaja de acabar, de una vez, con ese dilema. Pero las astucias en política no siempre funcionan. A veces, esas astutas pistolas las carga el diablo. Uno de los últimos astutos, el presidente Chirac, se quemó con el fuego con el que se puso a jugar.

Por lo demás, esta monarquía tiene como un “fallo” institucional de nacimiento: al margen de sus problemas de origen, la autoridad de este Rey ha procedido más de sus actuaciones “extraordinarias”, la democratización o el golpe de Estado, que del valor intrínseco de la monarquía como forma de Estado. Nuestro sistema político ha sido más juancarlisto que monarquismo. No sería muy sensato trasladar ese fallo y esa tensión al futuro. No procede cargar al nuevo Rey con una especie de obligación permanente de tener que demostrar un “heroísmo” sin mácula como forma de legitimar su puesto y de consolidar la monarquía. Ejemplaridad exigente sí, absurdos no. Cualquier sistema romperá bajo esa inmensa tensión. Por lo demás, las democracias más avanzadas se caracterizan no porque funcionen bajo la ejemplaridad absoluta y sin mácula de quienes las dirigen, sino porque sus arquitecturas institucionales hacen posible funcionar bien incluso con los defectos del “cuerpo natural” de sus más altos magistrados. Sería altamente peligroso seguir otro camino. Y sería igualmente imprudente no tener en cuenta lo que han hecho, en estas cosas, quienes han creado el sistema político más estable, con menos accidentes o vuelcos trágicos y más abierto a los cambios de cuantos han existido en la historia humana: los anglosajones. Que son los inventores, precisamente, de la sensata doctrina de los dos cuerpos del rey. Y de la democracia moderna.

Sería muy bueno, en medio de tanto ruido mediático, de tanto vocerío argumental, reflexionar sobre esa teología del poder y los cuerpos del Rey. Los países se sostienen sobre la calidad de su arquitectura política y de sus instituciones. Y, por cierto, la corrupción, que campea por doquier y que ha sido un componente determinante de esa abdicación, no es que sea inmoral, que lo es en grado extremo, es que es algo mucho peor: es señal de atraso y obsolescencia nacional. Es decir, de subdesarrollo de la arquitectura política, de boina rural de una sociedad que se cree global, de un país que está lejos de tener el nivel, el avance o la calidad institucional que necesita para mantener la prosperidad adquirida y asegurar su futuro. Esa corrupción institucional es un indicador clarísimo de que nuestra realidad está por muy por debajo de la elevada conciencia con la que nos autoproclamamos sociedad moderna. En esto, monarca, país y ciudadanos somos mucho más iguales de lo que creemos. Y, en esto, todos hemos abdicado, incluso muchísimo antes que el Rey.